



La Junta Directiva de AUDEMAC, convoca una nueva edición de su Concurso Literario y Cultural, con arreglo a las siguientes

## BASES

**PARTICIPACIÓN:** Podrán participar todos los socios de AUDEMAC que se encuentren al corriente del pago de cuotas, cualquiera que sea su condición de alumno o antiguo alumno, excepto quienes formen parte del Jurado del Concurso.

**LEMA DEL CERTAMEN:** En esta edición, y en el año en que se cumple y en que celebramos el vigésimo aniversario de la Universidad de Mayores de COMILLAS, el lema del concurso es “**Veinteconmigo**”.

Bajo este lema queremos -de una manera abierta, divertida y positiva para cada una de las modalidades que se convocan- animar a los socios que concurren al Certamen a presentar obras optimistas, vitales, alegres que (con una temática amplia pero, de alguna manera, relacionada con el lema del concurso) entronquen con las vivencias, el espíritu, la experiencia y/o los valores de nuestra Universidad y de estos veinte años, ¡o de los que aún están por venir!

**MODALIDADES Y EXTENSIÓN.** Se establecen dos modalidades: “RELATO BREVE” y “AFORIFOTO”.

**Relato breve:** Esta modalidad consistirá en la presentación de un microrrelato, que habrá de tener una extensión mínima de 150 palabras y máxima de 300.

**Aforifoto:** Esta modalidad consistirá en la presentación de una fotografía, o composición fotográfica, debiendo entregarse cada foto/composición que se presente a concurso con un aforismo que guarde (una cierta) relación con el lema bajo el que se convoca el Certamen.

**Bases comunes a ambas modalidades:** Los trabajos que se presentan deberán ser inéditos y originales del autor que concurra al Certamen.

Los relatos breves habrán de estar escritos en español, a doble espacio y con letra de tamaño 12.

Los aforifotos podrán presentarse en color o en blanco y negro y el aforismo que las acompañe habrá de estar escrito en español.

Los participantes pueden concurrir solo a una de las modalidades o, simultáneamente, a las dos, si bien en ningún caso podrán presentarse, por parte de un mismo autor, más de dos trabajos para cada una de las modalidades a las que se presente.

**PREMIOS.** El Jurado, en cada una de las modalidades, fallará un primer premio, que consistirá en un galardón conmemorativo y una estancia en un Parador con acompañante y un segundo premio, que consistirá en una estancia en un Parador con acompañante.

**PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.** Los trabajos se enviarán mediante correo electrónico, el cual:

- (a) Tendrá como tema/asunto el de: *“Concurso Literario y Cultural AUDEMAC 2020: originales a concurso”*.
- (b) Irá dirigido a Alfonso Pizarro, a la dirección de correo [apizarrodos@gmail.com](mailto:apizarrodos@gmail.com)

- (c) Incluirá un archivo (o archivos) de Word, firmado(s) bajo seudónimo y, en otro documento/archivo distinto, se incluirán los datos del autor (nombre y apellidos, título de la obra u obras y categoría en la que concursa, seudónimo, teléfono, email).

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.** El plazo de entrega y de admisión de los trabajos que se presenten a concurso estará abierto desde la publicación de estas bases y finalizará el 4 de mayo 2020.

**JURADO.** El Jurado estará compuesto por cuatro miembros, e incluirá representantes de la comunidad universitaria, de la Junta Directiva y del colectivo de socios de AUDEMAC.

**FALLO DEL CONCURSO y entrega de premios.** La entrega de premios tendrá lugar el día 21 de mayo de 2020, en la tradicional Cena Fiesta de Fin de Curso organizada por AUDEMAC.

El fallo del concurso se hará público a través de comunicaciones generales, dirigidas a todos los asociados, y en el tablón de anuncios de AUDEMAC.

Las obras premiadas se publicarán en la página web de AUDEMAC (junto con unas líneas de comentario de las mismas por parte de los miembros del Jurado).

**ACEPTACIÓN DE LAS BASES.** El mero hecho de la participación en el concurso implica, por parte de cada participante, su plena y total aceptación de las presentes bases, así como su consentimiento para la publicación (a través de la página web de AUDEMAC o mediante cualquier otra forma que posibilite su difusión) de los trabajos presentados y del autor del mismo, hayan sido o no premiados y, en todo caso y a tales efectos, el participante garantiza que el uso y difusión de los trabajos presentados no supondrá, en ningún caso, vulneración alguna de ningún tipo de derechos de autor por parte de AUDEMAC”.

Madrid, 29 de febrero de 2020



**LA JUNTA DIRECTIVA DE AUDEMAC**